



La pluma se cae de la mano: recuperación de la Memoria de las epidemias de Málaga del farmacéutico Joaquín García Briz y Galindo

Ana Barrera Gómez¹

Recibido: 12 de enero de 2022 / Aceptado: 22 de marzo de 2022

Resumen. El presente artículo se centra en el estudio de la *Memoria de las epidemias de Málaga*, documento redactado en 1859 por el farmacéutico malagueño Joaquín García Briz y Galindo para su envío a la Real Academia Nacional de la Farmacia, donde actualmente se custodia. Por medio del mismo, se pretende extraer la perspectiva personal del autor sobre los diferentes brotes epidémicos de fiebre amarilla y cólera morbo asiático que asolaron el país durante esta centuria. Además, analizaremos las fuentes en las que se basa para recomponer y realizar su cometido, así como sus vivencias personales, que nos permitirán la construcción y esbozo de su biografía.

Palabras clave. *Memoria de las epidemias de Málaga*; Joaquín García Briz y Galindo; siglo XIX; enfermedades epidémicas; historia de la sanidad.

[en] *The pen falls from the hand: recovery of the Memory of Malaga epidemics by the pharmacist Joaquín García Briz y Galindo*

Abstract. This article focuses on the study of the *Memory of Malaga epidemics*, a document drawn up in 1859 by the Malaga pharmacist Joaquín García Briz y Galindo to be sent to the Royal National Academy of Pharmacy, where it is currently kept. Through it, is intended to extract the author's personal perspective on the different epidemic outbreaks of yellow fever and Asian morbid cholera that ravaged the country during this century. In addition, we will analyze the sources on which it's based to recompose and carry out its mission, as well as his personal experiences, which will allow us to construct and sketch his biography.

Keywords. *Memory of Malaga epidemics*; Joaquín García Briz y Galindo; 19th century; epidemic diseases; history of health.

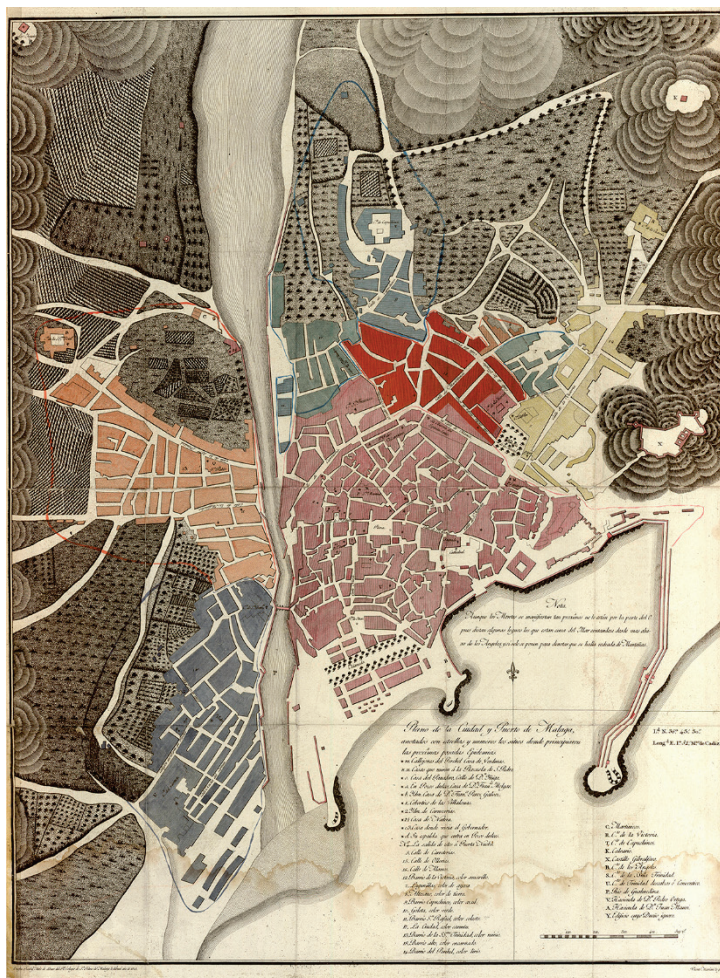
Sumario. 1. Introducción. 2. La salubridad en la Málaga decimonónica y su reflejo en las escrituras del yo. 3. Pinceladas en torno a la gestación y redacción de la *Memoria de las epidemias de Málaga*. 4. Breve semblanza sobre el farmacéutico Joaquín García Briz y Galindo. 5. Estructura y contenido de la *Memoria de las epidemias de Málaga*. 6. Temáticas abordadas en la memoria. 7. Conclusiones. 8. Biografía.

¹ Universidad de Málaga (España)
E-mail: a.bg@uma.es

Cómo citar. A. Barrena Gómez. “*La pluma se cae de la mano: recuperación de la Memoria de las epidemias de Málaga del farmacéutico Joaquín García Briz y Galindo*”, *Documenta & Instrumenta* 20 (2022): 53-72.

1. Introducción

La *Memoria de las epidemias de Málaga* es un documento que se localiza actualmente en la Real Academia Nacional de la Farmacia de Madrid cuya signatura es RANF-B-17-8. Es el único testimonio escrito que nos ha quedado del farmacéutico malagueño Joaquín García Briz y Galindo. Hasta el momento presente, son pocos los datos que podemos ofrecer sobre su figura y quizás su producción escrituraria dentro de los ámbitos científicos de la primera mitad del siglo XIX malagueño.



Plano de la Ciudad de Málaga en Tiempos de la Fiebre Amarilla realizado por Onofre Rodríguez, maestro de dibujo del Real Colegio de San Telmo, y grabado por Vicente Mariani².

² Archivo Municipal de Málaga (AMM)/Volumen F028. Extraído de: https://archivocatalogo.malaga.eu/ms-opac/search?fq=norm&fv=*&q=Plano+de+M%C3%A1laga+indicando+la+zona+afectada+por+la+

El presente estudio se centrará en el análisis de la *Memoria de las epidemias de Málaga*. A partir de ella, intentaremos desengranar la perspectiva de su autor sobre los distintos brotes epidémicos de fiebre amarilla y cólera morbo que se sucedieron en Málaga durante la primera mitad del siglo XIX. Al mismo tiempo, veremos de dónde surge la necesidad de escribir la citada memoria, qué elementos forman parte de sus vivencias personales, así como las fuentes que utiliza para su realización.

En este recorrido por la recuperación de la memoria, nos sumergimos en el análisis de las escrituras del yo generadas en un contexto de crisis sanitaria. Por medio de esta tipología documental recogemos la información de un testigo ocular y protagonista de su tiempo. En ella, advertimos que el nacimiento de este escrito no viene condicionado por un espíritu personal de dejar plasmado en el papel las situaciones que acontecían en estos momentos. Son escritos encargados por terceros para dejar constancia de la crisis sanitaria que se estaba desarrollando, cuya finalidad era llegar a las autoridades pertinentes para que tuvieran el conocimiento preciso para realizar las oportunas actuaciones. Por tanto, no solo se muestran las sintomatologías de la enfermedad o la manera en la que se ha propagado la epidemia. En el relato, se intercalan pensamientos y opiniones, así como experiencias familiares para reseñar. La necesidad de dar visibilidad a este tipo de documentos, ya sea desde la perspectiva de la cultura escrita o de la propia historia, supone la recuperación de nuestro pasado más reciente.

A lo largo de las siguientes páginas, pues, se procurará un acercamiento a la historia social de Málaga para este tiempo, sumergiéndonos en los recuerdos de los sentimientos que se generan en medio de un contexto de crisis sanitaria, situación que actualmente también experimentamos.

2. La salubridad en la Málaga decimonónica y su reflejo en las escrituras del yo

La ciudad de Málaga, al igual que otros puntos de la geografía española, no estuvo exenta de atravesar por diferentes cuadros epidémicos a lo largo de la centuria decimonónica. Su exposición al mar, la llegada de embarcaciones infectadas procedentes de América, así como sus buenas condiciones climatológicas, hizo posible la proliferación y desarrollo de la fiebre amarilla y del cólera morbo respectivamente.

A pesar de ser considerada una ciudad óptima para el restablecimiento de la salud y un lugar deseado para todos aquellos extranjeros —conocidos como *invalids*— que veían en la ciudad el destino perfecto donde radicarse, todavía sufría graves problemas de higienización. Este hecho se verá reflejado en los distintos testimonios recogidos en la literatura de viajes donde se manifiestan las verdaderas condiciones higiénico-sanitarias de Málaga, así como las estructuras habilitadas para tal fin, centrándose en este caso en los hospitales y cementerios³.

A raíz de este siglo y gracias a los cambios producidos por el auge de la industria, se empieza a producir una modernización parcial en distintos focos de la ciudad,

epidemia +de +la +fiebre +amarilla%2C +realizado +por +Onofre +Rodr%C3%ADguez%2C +maestro + de + dibujo + del + Real + Colegio + de + San + Telmo + y + grabado + por + Vicente + Mariani&fq=media&fv=* (06/11/2021).

³ Alicia Marchant Rivera y Ana Barrena Gómez, “La escritura de la memoria sanitaria: el Libro de inhumaciones del cementerio inglés de Málaga en la segunda mitad del siglo XIX”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 21-1 (2021): 471-476.

umentando la limpieza, una buena canalización de los abastecimientos de agua, una óptima comercialización de los alimentos y, por ende, una mejora sustancial de todos aquellos focos considerados “insalubres”⁴.

Sobre este hecho, podemos encontrar información en las fuentes primarias y en las distintas tipologías documentales que nos permiten recomponer la historia sanitaria de Málaga como son las Actas Capitulares⁵, Actas de Cabildo⁶, Cartas⁷, Pasaportes, coplas y cánticos⁸, entre otros.

Pero quizás es a través de los escritos más personales, las escrituras del yo, las que nos arrojen una información más que valiosa sobre los procesos epidémicos desarrollados en estas primeras décadas. De esta manera nos acercamos a los escritos conocidos como *memorias*⁹.

Este tipo de escritos unidos intrínsecamente al ámbito de la salud, comprobamos que pueden estar llenos de imprecisiones para la ciencia médica. En cambio, para la ciencia de la cultura escrita, estos constituyen un auténtico testimonio para entender el comportamiento social ante el desarrollo de una epidemia.

Los protagonistas de estos escritos podemos decir —en cierta medida— que pueden tratarse de personas subalternas, puesto que por la imposición de un superior se ven obligados a escribir lo que están viviendo o han vivido. Son los testigos oculares escogidos para que plasmen por escrito las consecuencias de la enfermedad.

Sobre estos escritores recae el concepto definido por Armando Petrucci como “scrivere per gli altri”. Aunque de ellos se desprenda una parte de voluntad por escribir sobre la enfermedad, vemos que se trata de un fenómeno de delegación de la escritura. No podemos decir que en este caso alguna de las partes intervinientes sea analfabeta o no tenga los conocimientos de la ciencia de la escritura¹⁰. Quizás sí tengan más deficiencias en el plano científico o religioso que rige a la enfermedad en sí, pero independientemente de ese aspecto, los encargados de dejar ese testimo-

⁴ Jesús Castellanos Guerrero, “La promoción de Málaga y la idea de ciudad saludable”, *Dynamis. Acta hispánica ad medicinae scientiarumque historiam illustradam*, 18 (1998): 209-214.

⁵ AMM, AACC, libro 193 (1803) y ss.

⁶ ACM, Leg. 1043, Tomos 44-45 (Años 1728-1742); ACM, Leg. 1056, Tomo 59 (Años 1802-1804).

⁷ La correspondencia personal siempre ha sido un catalizador de noticias de diversa índole, y la enfermedad no queda exenta de los comentarios plasmados en las mismas. Un ejemplo sobre el citado tema, lo localizamos en el Archivo Catedralicio de Málaga a través del legajo que lleva por título “Dos cartas sobre enfermedades, epidemias y hospitales. Año 1800-1801”. A través de esta correspondencia mantenida entre el Cabildo Malacitano y un obispo francés afincado en la ciudad de Cádiz, se describe en las primeras líneas el motivo real del surgimiento de la enfermedad “su Divina Clemencia ha escogido un castigo muy misericordioso por nuestros pecados: para que los confesáramos y aborreciéramos, nos envía una enfermedad quasi universal en estos alrededores, terrible a la verdad pero bastante indulgente por nuestros merecimientos...” ACM, Leg. 242”, pieza 2.

⁸ ADE, Leg. 82(8.3).

ACM, Leg. 630, n.º 1 BIS. Antonio Coello de Portugal, *Canto para pedir a Dios misericordia en la presente epidemia que sufre la ciudad de Málaga* (Jaén: Imprenta de los Sres. Copados, 1803).

Sobre este tema véase también Pedro Oliva Gallardo y Susana Elena Rodríguez de Tembleque García, “Coplas por la salud de Málaga”, *Cáliz de Paz. Revista Independiente de Religiosidad Popular*, 5 (2009): 20-27.

⁹ Para conocer un poco más sobre este tipo de escritos, véase Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (coords.), *El legado de Mnemosyne: las escrituras del yo a través del tiempo* (Gijón: Trea, 2007); Antonio Castillo Gómez, *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro* (Madrid: Akal, 2006); Anna Caballé Masforroll, “Memorias y autobiografías en España (siglos XIX y XX)”, *Anthropos. Boletín de Información y Documentación*, núm. extra 29 (1991): 143-170; Francisco Sánchez Blanco, “Autobiografía y concepción del «yo» desde Mor de Fuentes a Ramón y Cajal”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 11-3 (1987): 633-644.

¹⁰ Armando Petrucci, “Scrivere per gli altri”, *Scrittura e civiltà* 13 (1989): 475-487.

nio al mundo comparten un mismo escenario donde confluyen las mismas sensaciones y sentimientos. Este hecho en torno a la enfermedad permanece invariable a través del espacio y del tiempo, llegando de la misma forma a nuestros días.

Por ende, la figura del escritor delegado supone una prueba fidedigna de constatación de una memoria sanitaria para la Málaga del ochocientos. Unas escrituras del yo, que no solo mezclan la información sanitaria per se, sino que entrelazan situaciones familiares o personales, que enriquecen en buena medida el producto creado.

Por medio de la presente, vamos a vislumbrar el testimonio del farmacéutico malagueño Joaquín García Briz y Galindo y cuáles son las informaciones que nos ha dejado sobre la fiebre amarilla y el cólera morbo a través de su *Memoria de las epidemias de Málaga*.

3. Pinceladas en torno a la gestación y redacción de la *Memoria de las Epidemias de Málaga*

La *Memoria de las Epidemias de Málaga* fue redactada en el año 1859¹¹ por el farmacéutico malagueño Joaquín García Briz y Galindo. Como testimonio, es uno de los más fidedignos en torno a la historia de las mentalidades, de cómo el paso del tiempo y los recuerdos que se graban en la retina de los ojos desde la infancia no son capaces de volatilizarse.

Esta memoria se localiza en la Real Academia Nacional de Farmacia, cuya signatura es RANF-B-17-8. Se trata de un manuscrito compuesto por 32 folios, con foliación y unas medidas de 28 x 22 cm. La letra que se muestra es una bastarda¹², pero existen diferencias a lo largo del manuscrito. Aunque parece denotar que son distintas manos las que redactan el manuscrito, deducimos que se trata de la propia escritura del dicho farmacéutico y que quizás este hecho sea fruto del tiempo de escritura y gestación de la memoria.

Las primeras páginas del manuscrito denotan un tipo de escritura sosegada y reposada, sin imperfecciones ni tachaduras, y con espacio entre líneas. Conforme se van desarrollando las distintas páginas, vemos que la escritura tiende a ser más forzada, incluso se empieza a agrupar, como podemos apreciar en la siguiente ilustración.

La portada de dicho manuscrito inicia con una carta-presentación del propio farmacéutico a los miembros de la Real Academia de la Farmacia:

Señores del respetable Colegio de Farmaceuticos de Madrid

Mis muy estimados comprofesores y consocios

Estoy persuadido por toda razón, es mi absoluta obligación, el dedicar solo a mis comprofesores estas toscas líneas producto de mi escaso talento; y lo que mas me anima a esta egecucion es la esperanza que es alta prudencia hará discimular mi poco valer. Con la mas alta concideracion queda su atento servidor q. B. ss. Ms.

Joaquín García Briz y Galindo [rúbrica]¹³.

¹¹ Es firmada a 17 de marzo de 1859, aunque el proceso de redacción seguramente se produjera desde el año anterior.

¹² Alicia Marchant Rivera, “Escritura hispano-humanística contemporánea”, en *Paleografía y escritura hispánica*, Madrid: síntesis, 2016, 237-244.

¹³ RANF, B-17-8, portada.

pag. 20
 Pongo a la vista varias memorias de Epidemias
 bubas comienzan en q. la fiebre amarilla es conta-
 giosa especialmente las de mi S. Paba el D. D. Re-
 fael Garcia Briz.

¿ Que es la fiebre amarilla como se comunica?

Es un principio ventado de fisiologia q. teniendo el hom-
 bre la virtud de reproducirse y el animal no la tiene
 de crecer bien en breve no nos podria contener vivos
 animales no murieramos lo mismo q. las plantas.
 Al pasar de esta muerte continuada es mucho ma-
 yor el natalicio q. la mortandad y asi es q. en el prin-
 cito de algunos cientos de siglos crecen tanto los pul-
 mones y cae tanto follaje de los arboles y se depositan
 tan tantos cadaveres en la tierra y en su superfi-
 cie que cambian el equilibrio del oxigeno del aro
 es y bimas partes q. componen el aire atmosfere-
 rio respirable y lo buelven deleterio y mortifero
 por q. lo hece capar de q. se encubren en el las
 larvas, los miasmas, o lo que quiera que sea lo q.
 infecta a ~~este~~ p. q. esta las fermenta las ~~partes~~
 y las propaga. El savio arquitecto del universo del todo
 previo y entendido de estos efectos y feno menos p. q.
 la muerte como primer medio de varar de la su-
 perficie lo q. un dia ha de extorsar. Ademas
 viste en los animales un existo velicoso, q. como hoy
 sucede en todo el mundo las guerras que a la buelta
 de algunos años habran sucumbido muchos hombres

Ejemplo de escritura en la *Memoria de las Epidemias de Málaga*.
 RANF-B-17-8, fol. 20v.

A continuación, comienza la memoria propiamente dicha. En ella se desvela el motivo principal por el que el farmacéutico García Briz y Galindo decide realizar dicho escrito. Un año antes, el Dr. D. Pedro Calvo Asensio¹⁴ le pide como encargo una memoria sobre las epidemias acaecidas en la ciudad de Málaga, para posteriormente remitirla a la Real Academia Nacional de la Farmacia. En ella debía hacer

¹⁴ Pedro Nolasco Calvo Asensio (Mota del Marqués (Valladolid), 31/01/1821, Madrid, 18/09/1863) fue un afamado farmacéutico liberal, diputado, periodista y dramaturgo. Sería dentro de su contexto laboral donde entablaría relación con el citado García Briz y Galindo para desarrollar La memoria de las epidemias de Málaga. Para conocer más sobre su trayectoria personal y profesional véase Juan Ortega Rubio, *Vallisoletanos ilustres (bocetos)* (Valladolid: Luis N. de Gavira, 1893), 30-36; Francisco Javier Puerto Sarmiento, *Pedro Calvo Asensio: diputado, farmacéutico, periodista y autor polifacético (1821-1863)* (Madrid: Congreso de los Diputados, 2013).

mención a todas las epidemias que se habían sucedido durante esa misma centuria, qué remedios eran a su parecer los mejores o considerados para la curación de las mismas, o cuáles serían los métodos preservativos o preventivos a llevar a cabo en el caso de que se volviera a producir un hecho semejante.

En estas primeras líneas, vemos cuáles son las sensaciones que tiene dicho facultativo para aceptar el encargo, así como decide qué es lo que va a contar en la memoria. A la hora de hacer frente al hecho escriturario, se denota por su parte cierta zozobra sobre los acontecimientos que va a narrar, quizás no por el hecho en sí de escribirlos, sino más bien pensando en las personas a las cuales les va a llegar esta memoria. A fin de cuentas, el proceso de redacción de este escrito se produce desde la intimidad, es decir, aunque se trate de un hecho pactado, el acto de escribir sobre su vida refleja ese carácter personal de las escrituras del yo. Además, advierte la dificultad de hablar sobre un acontecimiento que produce malestar o dolor como es una enfermedad, dejándolo reflejado a través de la expresión “la pluma se cae de la mano”¹⁵. Por otro lado, también el peso de la responsabilidad recae sobre él, porque esta memoria va a los profesionales que forman parte de la Real Academia de la Farmacia, de ahí ese temor y preocupación por el texto que está creando.

Finalmente decide basar su escrito en su propia experiencia, narrando para ello cada una de las epidemias que ha vivido de manera directa e indirecta hasta su momento presente. De esta manera —y por medio de este relato— nos acerca a aspectos de su vida personal, a recuerdos de infancia o a detalles familiares más íntimos, elementos que, por ende, nos ayudan también a reconstruir su biografía.

4. Breve semblanza sobre el farmacéutico Joaquín García Briz y Galindo

Sobre su figura podemos afirmar que existen pocos datos biográficos, salvo aquellas matizaciones y puntualizaciones que hace sobre su vida a lo largo de su manuscrito. Joaquín García Briz y Galindo¹⁶ nació en la ciudad de Málaga sobre el año 1793, siendo el primogénito de los cuatro hijos del matrimonio formado por el farmacéutico Rafael García Briz Torres¹⁷ y de su mujer María Victoria Galindo Mirasol¹⁸. De su padre aprendería la que sería su futura profesión, de ahí que desde pequeño le inculcara el valor y la pasión por la ciencia. Joaquín no sería el único que tendría

¹⁵ RANF-B-17-8, fol. 3r.

¹⁶ No debemos de confundir con su hijo, también del mismo nombre, abogado y senador de la ciudad de Málaga. Véase nota n.º 20.

¹⁷ Joaquín García Briz y Torres era oriundo de Alcalá la Real (Jaén). Era hijo de D. Alfonso García Briz, natural de Íllora (Granada) y de Dña. Jacinta de la Torre, natural de Montefrío (Granada). A lo largo del manuscrito encontramos referencias suyas en las que podemos comprobar como influiría en la vida de su familia con sus acciones y actitudes. A pesar de contraer la fiebre amarilla en el momento más álgido de los contagios, logró salvarse, llegando a la edad de 92 años. RANF, B-17-8, fol. 25r.

¹⁸ Esta familia está emparentada con otra de las grandes familias del siglo XIX malagueño de apellido Ahumada. Esta unión vendrá propiciada por el enlace de la nieta de este matrimonio, de nombre Rafaela García Briz (hija de Francisco de Paula García Briz y Galindo) con Juan de Ahumada y Centurión.

Sobre la familia García Briz y Galindo y su linaje, así como la unión o relación con otras familias malagueñas podemos localizarlo -de manera diseminada- en la obra de Manuel Muñoz Martín. Véase para ello Manuel Muñoz Martín, *La Málaga de ayer, sus vecinos y sus hechos en el recuerdo: compendio historiográfico general de la sociedad malagueña del siglo XIX* (Málaga: Promotora Cultural Malagueña, 2016), 46-48; 55; 221; 467; 552; 696; 827-830.

vinculación con el mundo de la farmacopea, ya que su hermano Francisco de Paula también gozaría de dicha profesión¹⁹.

Contraería matrimonio con Teresa Brenan con la que tendría dos hijos, Joaquín²⁰ y M.^a de la Concepción García Briz Brenan²¹. Posteriormente a esta unión, volvería a contraer segundas nupcias con Manuela Peinado como se recoge en su partida de defunción²². Ejercería en la ciudad como farmacéutico²³ hasta su fallecimiento, que se produjo el 24 de septiembre de 1864 en C/Torrijos núm. 80 (actual C/Carretería)²⁴.

Dentro de su ámbito profesional estaría en contacto con las nuevas corrientes y movimientos científicos del momento. Ejemplo de ello lo encontramos en el periódico *El porvenir médico*, donde en la noticia del 10 de septiembre de 1855, se insta a la venta la obra del Ramón Vallovera²⁵. Esta citada obra, de nombre *Tratado de materia farmacéutica*, se vendería por fascículos de 16 páginas a más de un real, siendo la única suscripción para Málaga capital la farmacia de García Briz y Galindo. Además, la evidencia fehaciente de la creación de su *Memoria de las epidemias de Málaga* también transluce no solo los contactos con el ámbito político-científico del momento, sino también su necesidad personal de aprender y de entender las nuevas corrientes de investigación predominantes.

Será dentro de su memoria donde podamos ver algunos detalles más personales, vinculando todos ellos a la enfermedad, en este caso a los procesos epidémicos sucedidos en Málaga a lo largo de su vida, detalles que descubriremos en el apartado siguiente. Para ello, y relatando los pasajes de su vida, inicia el texto con los siguientes datos:

¹⁹ El oficio de la botica estaría ligado a esta familia. El hermano de Joaquín, Francisco de Paula, también se hizo boticario. No son muchos los datos que conocemos al respecto. Este firmaría una sociedad con Juan Benito Ruiz (vecino de Churriana) el 6 de abril de 1840 e instalando la botica en la plazuela de los Mártires. No duraría mucho esta sociedad en el tiempo, siendo disuelta el 11 de abril de 1842. Francisco de Paula se encargaría de esta botica y continuaría con su labor. M. Muñoz Martín, *op.cit.*, pp. 46; 467. Posteriormente, encontramos para el año 1861 referencias a que ejercería como boticario en la C/Mármoles.

Benito Vilá, *Guía del viajero en Málaga* (Málaga: La Ilustración Española, 1861), 416.

²⁰ Joaquín García Briz Brenan fue un abogado y político malagueño. Este nació en Málaga el 22 de diciembre de 1815, bautizándose días más tarde en la Parroquia de los Santos Mártires. Estuvo casado dos veces, la primera con María Salomé Bergón Everley y la segunda con Brígida Mongrand Boussaque. Activo en la vida política y social de la ciudad de Málaga, también se conoce su contacto con el mundo de las artes y las letras, entre ellos, podemos destacar la redacción del prólogo de la obra de Ramón Franquelo, donde firma como presidente de la Comisión Histórica, Literaria y Arqueológica.

Para conocer más sobre su vida y su actividad véase: Ramón Franquelo, *Cronica de la visita de SS. MM. y AA. a Malaga y su provincia en octubre de 1862* (Málaga: Ramón Franquelo, 1862), 5-7; Archivo Histórico del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (*de ahora en adelante AHICAM*), ubicación: 1^a, Signatura: Caja 154 AHICAM 1.1 Exp. 4721; <https://www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenor/index.html?idi=1127> (última consulta: 15/12/2021); <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000053242> (última consulta: 15/12/2021); Manuel Muñoz Martín, *op.cit.*, 827-830; Manuel Muñoz Martín, *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar* (Málaga, 2006), 682-683.

²¹ En los registros localizados denotamos una errata en el apellido Brenan, apareciendo este como Brenes. Así podemos localizarlo a lo largo de las partidas de bautismo y defunción de los miembros de esta familia. Véase algunas de ellas digitalizadas en: <https://www.familysearch.org/es/> (última consulta: 15/12/2021).

²² *Libro de defunciones de Málaga, año 1864*, p.720/1037, <https://www.familysearch.org/es/> (última consulta: 04/01/2022).

²³ En las distintas partidas del registro, en vez de aparecer dentro del campo profesión la alusión a “farmacéutico” o “boticario” aparece la designación “propietario”.

²⁴ Perfil de Joaquín García Briz y Galindo en *Geneanet*: <https://gw.geneanet.org/jecrooke?lang=en&iz=742&p=joaquin&n=garcia+briz+galindo> (última consulta: 15/12/2021).

²⁵ VV. AA., *El porvenir médico, periódico defensor de los intereses materiales, morales y científicos de las clases médicas. Oficial de la Academia Quirúrgica Matritense* (Madrid, Imprenta de Manuel Álvarez, 1855), 200.

[...] las observaciones que he podido hacer en nueve epidemias que he visto durante mi vida, acaso hare una manifestación utilicima a mi adorada Patria. En el año de 1800 con la edad yo de 7 años estube en la Fiebre amarilla que se padeció en Málaga, en la de 803 y en la de 804; en la de Cadiz El año de 813 en donde la padecí; en la de 821 en Malaga a la que se le llamó la sospecha; en el colera de 833, en el de 834 en el del 54 y 55 en Malaga; lo que es el colera lo he padecido en todas las épocas y el ultimo tenia de edad 62 años²⁶.

5. Estructura y contenido de la *Memoria de las Epidemias de Málaga*

Para poder abordar esta memoria, decide escribir una especie de diario de su vida personal, contando para ello y desde su propia óptica los procesos epidémicos que se llevaron a cabo desde el 1800 hasta el 1855; en este último año de brote epidémico contaba con 62 años.

Durante el primer tercio del siglo XIX la ciudad de Málaga se verá afectada por los distintos brotes de fiebre amarilla que harán verdaderos estragos en la ciudad. Será a partir del año 1833, cuando se incorpore a esta nómina una nueva enfermedad para imponerse hasta finales de siglo, el cólera morbo-asiático.

Por tanto, teniendo en cuenta las fechas recogidas en la propia memoria, el farmacéutico se encargará de recoger todos los brotes de fiebre amarilla acaecidos en la capital malacitana y los primeros brotes de cólera morbo, ya centrándose en el brote de 1855 respectivamente. También contará a lo largo del relato su propia experiencia en el brote epidémico gaditano de 1813, el cuál citaremos más adelante.

Veremos también a lo largo del relato que irá realizando pequeñas analepsis, puesto que irá intercalando los diversos brotes epidémicos con pasajes y recuerdos de su vida personal. Este hecho, como apunta Alberca, derivado de escritos también personales como los “libros de cuentas” o “de familia”, permiten al escribiente o al diarista -en este caso- poder expresar aquellos actos internos cuyo acceso se les está materialmente velado²⁷.

De hecho, en estas analepsis, va haciendo una reflexión sobre los detalles que recuerda de todos los episodios epidémicos por los cuales se ve envuelto a lo largo de su vida:

el hombre ve las cosas de distinto modo en la edad pueril que en la de la ancianidad. En la primera, especialmente las ideas fúnebres, se gravan mas profundamente en su corazón, aunque su modo de analizar no sea tan perfecto para permitirle las demuestre con toda esactitud²⁸.

A priori, puede parecer que sigue una estructura fija, ya que contamos con dos preguntas o apartados que plantea al hablar de las noticias de fiebre amarilla en Málaga en 1803-1804. Estos son: “¿Qué es la fiebre amarilla? - ¿Cómo se comunica?” y “Plan de curación”. Pero conforme vamos leyendo y analizando la memoria, vemos

²⁶ RANF-B-17-8, fol. 2v.

²⁷ Manuel Alberca Serrano, *La escritura invisible. Testimonios sobre el diario íntimo* (Ioartzun: Sendoa, 2000), 16-35.

²⁸ RANF, B-17-8, fol. 3r.

que no se trata de hechos inconexos, puesto que todos siguen un orden natural para el autor, pero sí se desliga de una estructura prefijada, incluso de las preguntas anteriormente planteadas.

Para ello, haremos un análisis de la información contenida en función a los brotes epidémicos acaecidos, de los recuerdos y vivencias personales y de las fuentes que utiliza para abordar la escritura de la memoria, que pasamos a detallar a continuación.

6. Temáticas abordadas en la memoria

6.1. Brotes epidémicos de fiebre amarilla y cólera morbo

6.1.1. Brote epidémico de 1800

La fiebre amarilla es una enfermedad de carácter vírico, cuya actuación depende de tres factores principales: el primero será el agente causal, un virus del grupo B de los arbovirus; el segundo, la presencia de mosquitos vectores como es el *Aedes aegypti* y el tercero, personas susceptibles a contraer la enfermedad²⁹.

La primera de las epidemias que describe será la de 1800. Esta epidemia tuvo mayor incidencia en Cádiz, a partir del 6 de julio de ese mismo año, tras la llegada a puerto de la corbeta Delfín, con tres fallecidos en su interior, procedente de la Habana. A pesar de cortar comunicación inmediatamente con Cádiz por medio de la creación de cordones sanitarios, la epidemia rápidamente se extendió a otros puntos vecinos³⁰.

Para el caso de Málaga, existe disparidad en las fuentes encontradas sobre si se produjo brote de fiebre amarilla para los años 1800-1801 en la ciudad. Por un lado, si atendemos a las referencias aportadas por Narciso Díaz de Escovar podemos considerarla antigua puesto que indica que en Málaga “Si nos atenemos á ciertos documentos oficiales podremos creer que si (se salva), pues en cuatro de Noviembre se hace así constar en documentos qué poseemos. Mas existan manuscritos dignos de todo crédito, que afirman ocurrieron en Málaga casos de fiebre amarilla...”³¹. Por otro lado, en las obras de Josef Mendoza³², José Manuel Aréjula³³ y Joaquín Villalba³⁴ no encontramos alusiones a que se produjera el brote epidémico en la ciudad

²⁹ Juan Luis Carrillo Martos y Luis García Ballester, *Enfermedad y sociedad en la Málaga de los siglos XVIII-XIX. La fiebre amarilla (1741-1821)* (Málaga: Universidad de Málaga, 1980), 31-34.

³⁰ Juan Manuel García-Cubanilla de la Cruz, *La salud y la enfermedad en el Real Hospital y Enfermería del Arsenal de La Carrara (1756-1956). Dos siglos de historia* (Madrid: Ministerio de Defensa, 2017), 93-97.

³¹ Narciso Díaz de Escovar, *Las epidemias de Málaga. Apuntes históricos* (Málaga: Tipografía de “El último”, 1903), 557.

³² Josef Mendoza, *Historia de las epidemias padecidas en Málaga en los años de 1803 y 1804* (Málaga: Oficina de Carreras, 1813).

³³ Juan Manuel de Aréjula, *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta misma plaza y otras del reino en 1804* (Madrid: Imprenta Real, 1806).

³⁴ Joaquín Villalba, *Epidemiología española o historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*, vols. 1-2 (Madrid, Imprenta de don Mateo Repullés, 1802).

de Málaga para estas fechas. La nota discordante la pondrá Vicente Martínez Montes³⁵ cuando afirma que en el año 1800 se repite el mismo brote de vómito negro que en 1741³⁶.

A pesar de ello, todo apunta a que en este año la ciudad de Málaga no padeció del citado brote epidémico, puesto que para el 7 de diciembre de 1800 se llevaría a cabo una solemne función religiosa en la Iglesia de San Felipe oficiada por el Padre Rute Peñuela con la finalidad de dar gracias por la venida de la salud³⁷. Más reciente es la aportación que ofrece Juan Luis Carrillo, en la que determina que no es fiebre amarilla sino un brote de paludismo³⁸.

Los acontecimientos que captan nuestra atención sean positivos o negativos tienden a grabarse en nuestra memoria con cierta persistencia retiniana. Él mismo lo refleja así con la expresión “aun tengo estampado en mi cerebro, le tengo a la vista con imponderable terror el primer espectáculo horribilísimo del año de 800”³⁹.

Todo apunta a que los recuerdos que narra en estos momentos están más vinculados a los siguientes brotes epidémicos de 1803-1804 respectivamente, que al brote de 1800.

Empieza a describir su relato con la mirada de un niño de 7 años, que acude una mañana al colegio, situado en Calle la Gloria. Desde la ventana vieron a un clérigo, el cual totalmente desnudo, con voz tenebrosa, decía: “¡¡¡Por Dios, no hay quien siquiera me dé una taza de caldo? Por Dios, por Dios!!!”⁴⁰. Aquí en este hecho, se puede apreciar el temor a la enfermedad y al contagio, puesto que nadie acude a socorrer al citado clérigo, pero sí entraron en su casa, una vez que este había perdido la vida, para robarle sus pertenencias.

Otro de los relatos que especifica sobre el acecho de este brote epidémico representa el tópico literario *Tempus Fugit*. Cómo la sociedad tiene y aprende a sobrevivir y lucha por ello, sin importar las acciones o consecuencias de dichos actos. Detalla fielmente todo lo acontecido describiendo una ciudad en la que las mujeres y nodrizas se les empezaron a arrancar los niños de los brazos; familias rotas, abandonados cada uno a su suerte, siendo voluntad y menester de cada individuo buscar su supervivencia propia; comerciantes que habían perdido todo y que decían entrar a trabajar como enterradores con el objetivo de poder entrar en las casas de los difuntos y poder obtener beneficio de sus enseres; mujeres que sin importar su condición social se

³⁵ Vicente Martínez y Montes, *Topografía médica de la ciudad de Málaga*, ed. facsímil de la original realizada por el Círculo Literario de Málaga en la imprenta de D. Ramón Franquelo en 1852 (Málaga: Príntel, 1993), 486.

³⁶ El primer brote de fiebre amarilla que se acontece en la ciudad de Málaga se lleva a cabo en septiembre de 1741. Sobre este hecho y las consecuencias de la epidemia redacta una memoria D. Manuel José Guerrero de Torres, veinticuatro de la ciudad de Granada. Para conocer más sobre este escrito véase Ana Barrena Gómez, *In morbum cadere: fuentes documentales para el estudio de la Sanidad en la ciudad de Málaga (siglos XVIII-XIX)*, tesis doctoral (Málaga: Universidad de Málaga, 2021), 194-199.

³⁷ Josef de Rute y Peñuela, *Sermón que con ocasión de las enfermedades contagiosas que por agosto y septiembre de este año de 1800 han afligido a Cádiz, Sevilla y otros pueblos de Andalucía: de algunas estacionales que por este otoño principiaron y siguieron en esta ciudad de Málaga; y del fervor de sus vecinos en estos días implorando la divina misericordia por la intercesión de María Santísima Señora Nuestra y sus Santos Patronos, para su preservación, que han logrado, dixo en su Iglesia de San Felipe Neri el domingo de adviento 7 de diciembre de este año...* (Málaga: don Luis de Carreras y Ramón, 1800).

³⁸ Juan Luis Carrillo Martos, “Hacia el establecimiento de una cronología de la fiebre amarilla en España: la no existencia de epidemia de fiebre amarilla en 1800-01 en Málaga”, *Asclepio* 25 (1973): 275-279.

³⁹ RANF, B-17-8, fol. 4v.

⁴⁰ RANF, B-17-8, fol. 4v.

vieron obligadas a abrazar la prostitución y lo que eso implicaba; niños que habían quedado huérfanos y que vagaban por las calles en busca de su subsistencia, esperando el amparo de la caridad. Se trata del reflejo de una sociedad —en este caso, la malacitana— que vive con el miedo y el terror constante a la pérdida de la salud y por tanto a la posibilidad de morir⁴¹.

6.1.2. Brote epidémico de 1803-1804

Sobre las noticias de fiebre amarilla en Málaga en 1803-1804 las describe desde un aspecto mucho más personal, ya que por primera vez relata la enfermedad de una manera más directa, ya que son sus progenitores los que viven y atraviesan por este hecho.

Aquí describe cómo su padre, Rafael García Briz, y su madre no hicieron caso de los remedios que estaban recomendando los médicos para la curación de dicho mal, como era el uso de la quina⁴². De este tratamiento se recomendaba la ingesta de una onza pulverizada en 8 partes y tomada cada 16 horas y en sus intermedios se podía combinar con una taza de caldo. En cambio, él prefirió la ingesta de un vaso de agua con vinagre y azúcar, que era el tratamiento que su esposa le estaba dando:

mi madre que era en extremo opuesta a tomar medicamentos concintio de buena fee el que al 5º día salvó al Enfermo, a los 12 se marchó muy devil al campo en donde permaneció hasta Navidad quedando tan bueno que en 51 años que vivió despues murió en la edad de 92 y jamás tuvo otra enfermedad; [...] No se les ocurrió a mis Padres decir a los facultativos el trueque de medicina que se había hecho por que enseguida enfermó mi madre se salvó con el mismo plan y mas propiamente hablando con agua sola⁴³.

6.1.3. Brote epidémico de 1813

Después de recopilar el episodio de 1800 y haciendo un salto en el tiempo a los brotes de 1803-1804, se traslada a Cádiz durante la epidemia de 1813. De ella destacaba la virulencia de la enfermedad y la expedición de pasaportes para salir de la ciudad, sorprendido de que en un solo día se llegaron a emitir 20.000 documentos⁴⁴.

⁴¹ RANF, B-17-8, fols. 5r-7r.

⁴² La quina, también conocida como “leño peruviano” era utilizada por la farmacopea de la época para paliar las fiebres intermitentes. En Málaga son numerosas las referencias que existen a este tratamiento a fines el Antiguo Régimen. Véase Manuel Zamora Bermúdez, “Remedios, boticas y sociedad malagueña a fines del Antiguo Régimen”, *Jábega* 50 (1985): 86-98.

⁴³ RANF, B-17-8, fols. 24v-25r.

⁴⁴ RANF, B-17-8, fols. 7r-8v.

El pasaporte es el documento-salvoconducto necesario para poder salir de la ciudad en periodos de epidemias. En el Archivo Histórico de Mijas localizamos un pasaporte expedido por D. Pedro Truxillo y Tacón a 26 de octubre de 1803 a D. Andrés de Rivera y a su familia (incluido el servicio) para poder salir de Málaga ante la situación sanitaria acontecida. AHMM, Leg 23c AH, s/f., N855. En el Archivo Municipal de Málaga se conservan un gran número de pasaportes expedidos en la primera mitad del siglo XIX, en los que se reflejan no solo los datos personales, sino los motivos del viaje o incluso las posibles enfermedades que podía tener o presentar la persona en cuestión. AMM, Leg. 162; 163; 164.

Quizás uno de los hechos que más le marcan en su estancia en Cádiz es aquel que describe los más bajos instintos de los hombres agudizados en tiempos de crisis, cuando se encontraba realizando las pertinentes guardias en el Hospital Militar de la ciudad. Una noche de guardia, recibió el cadáver de una joven que acababa de fallecer y a la que aún los estragos de la muerte no habían hecho su efecto. Los sucesos que vinieron a continuación, los describe con furia y dolor a pesar de los años transcurridos:

con el carro venían 3 precidarios, 2 pasaron al Hospital a traer los cadáveres y quedo uno con el carro; en el momento que se consideró solo, desató el cadáver y le tendio a lo largo del carro, en el mismo instante me convenci de su brutalidad me hirvió la sangre con el calor de 20 años, me fui sobre el sable en mano y le degé...⁴⁵.

6.1.4. Brote epidémico de 1855

El cólera morbo es una enfermedad causada por la infección intestinal por el bacilo *Vibrio Cholerae*, provocando fuertes y agudos procesos diarreicos acompañados de vómitos, ocasionando la rápida deshidratación- y por consiguiente- la muerte del paciente que la padece. Procedente de la India, se introdujo en España a partir del año 1833 por el puerto de Vigo⁴⁶.

Omitiendo los brotes de fiebre amarilla de 1813 y 1821, así como los primeros brotes de cólera morbo producidos en los años 1833-1834, pasa a describir los efectos de esta nueva epidemia. Será, por tanto, el único de los brotes de cólera morbo que registre en la memoria.

Para el día 4 de agosto de ese mismo año, indica que a las 10 de la mañana habían fallecido en las inmediaciones de su casa 8 personas. También —y partiendo de la observación— hace una comparativa de ambos brotes epidémicos, asemejando la forma de contagio del cólera con la de la fiebre amarilla. Esto lo afirma a través de la observación de las moscas que merodeaban las ventanas de su hogar:

Yo estaba puesto en una ventada de la calle que no se había abierto, en donde volaban unas moscas que entraron por el patio, sin duda de la casa de las espaldas en donde havia un cadaver y note que las moscas ensuciaban un escremento de un verde entre pajiso mucho y muy duro y que se morían. Al anocheser, quedaron muchas de ellas pegadas al cristal, se serró y por la mañana al abrir se encontraron todas muertas en el espacio que había de la tabla al cristal y este casi turbio de la multitud de deposiciones que en el habían hecho⁴⁷.

Al mismo tiempo, hace mención a los primeros síntomas que manifiesta un cólico cuando contrae la enfermedad, caracterizado por una debilidad del cuerpo y el

⁴⁵ RANF, B-17-8, fol. 8v.

⁴⁶ Enrique de la Figuera von Wichmann, “Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos”, en *Los sitios de Zaragoza. Alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, 156-157, Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, 2009.

⁴⁷ RANF, B-17-8, fol. 22v.

alma, frialdad en el cuerpo, dolor en todas las articulaciones y músculos, cefalea intensa, flogosis y quizás la sintomatología más evidente y vinculada a esta epidemia, vómitos biliosos negros⁴⁸.

Sobre la enfermedad, podemos ver que se describe bastante bien el cuadro clínico, pero hasta entonces se desconocía el origen del mismo y el modo de paliarlo. Durante los primeros brotes de cólera, se empezó a atribuir los cólicos a un consumo excesivo de pescado azul. Por ende, se acabó prohibiendo la ingesta de este alimento, así como de otros que fueran dañinos para el tracto intestinal, afectando a las clases más humildes⁴⁹.

6.2. Recuerdos, reflexiones y vivencias personales

A lo largo de la *Memoria de las Epidemias de Málaga* encontramos recuerdos y vivencias personales del autor, que dan cohesión y veracidad del relato escrito. Ya muchas de ellas se han ido reproduciendo a lo largo del apartado anterior, pero son dos anécdotas de la infancia, las que resaltamos a continuación.

La primera de ella, vinculada a los inicios de la pandemia de 1804, describe la importancia de las primeras actuaciones ante el contagio:

En el año 4, estaba yo una tarde en la hacienda de la Virreyna, situada media legua de esta ciudad rio arriba, hiva el sol poniéndose y al través de los rayos vimos una banda enorme de moscos y que volaban hacia nosotros, mi padre nos dio gritos que nos tapacemos la cara y manos con pañuelos y nos huimos. Una criada esperaba a su novio, que ya tardaba porque había muerto, se quedó mirando al camino, llegaron los moscos, le picaron, cayó enferma. Se puso en una choza que se había hecho como lazareto y al 5º día falleció y a nadie se le comunicó⁵⁰.

También y haciendo alusión a la más tierna infancia, recrea un hecho de experimentación con los animales que su propio padre le deja criar como desahogo de sus estudios. Entre ellos destacan conejos, palomos, canarios y otros animales. A través del cuidado de estos animales, empezó a observar cómo fueron procreando y multiplicándose en un espacio demasiado pequeño. A raíz de ahí empezaron a venir los problemas, ya que todas sus mascotas empezaron a manifestar patologías diversas que les conducían a una muerte segura⁵¹. Poco a poco, empezó a quedarse sin animales y llegó a una reflexión, clave para su entender sobre la fiebre amarilla. En ella, especifica que el proceso epidemiológico es contagioso cuando el aire vital se vicia, de ahí que se produzca todas las fases de propagación, contagio y sintomatología de la misma⁵².

Por otro lado, en la parte final de la memoria, en el momento de dirigirse de nuevo a los profesores y consocios de la Real Academia de la Farmacia, vuelve a realizar una reflexión personal de sus escritos, en la que evoca a sus padres. De esta

⁴⁸ RANF, B-17-8, fol. 23v.

⁴⁹ David Alberto Delange Segura, *Enfermedad y sociedad en Málaga. El cólera morbo asiático (1833-1885)*, tesis doctoral (Málaga: Universidad de Málaga, 2003), 308-309.

⁵⁰ RANF, B-17-8, fol. 22v.

⁵¹ RANF, B-17-8, fols. 14v-16v.

⁵² *Ibidem*

manera, pone de relieve las enseñanzas que ellos le transmitieron como profesional y como ciudadano: “oja-halah que yo pudiera imitarles. Dios, la naturaleza y el pro-gimo nos gritan en todo los que tenemos la honra de ejercitarnos en el arte de curar a que consagremos nuestras tareas, meditaciones, intereses y hasta que derramemos hasta la última gota de sangre en beneficio de nuestro Pueblo”⁵³.

Al mismo tiempo, finaliza estas palabras con el deseo de que no vuelva a producirse ningún suceso de tal magnitud, que no se sucedan “millones de desgracias que aumentan las lágrimas y el dolor”⁵⁴.

6.3. De las fuentes usadas para recomponer la memoria

Para la realización de esta memoria, el autor, no solo se basa en su experiencia personal ante la enfermedad, sino que acude a distintas obras coetáneas para dar veracidad y sentido a la articulación de su propio escrito.

La primera memoria a la que alude es la de D. Nicolás Francisco Rejano⁵⁵, acerca a la epidemia sucedida en 1741. Un año más tarde se publica la obra donde se pone de manifiesto el origen de la epidemia tras la llegada de una embarcación infectada procedente de América. Además, tras instalarse varios de los marineros de dicha embarcación en el Barrio del Perchel, originó la propagación del mal por toda la ciudad. En este caso, el farmacéutico atiende a las noticias sobre las condiciones meteorológicas que extrae de la obra, ya que este hecho supone una pieza fundamental para explicar en estos momentos el desarrollo epidémico⁵⁶. Esto último también podemos verlo de primera mano en el *Libro de Compañía* custodiado en la Catedral de Málaga, testimonio en el que se exponen los sucesos a modo de diario personal de los primeros brotes de fiebre amarilla de la capital malacitana y en las que se especifica en todo momento las condiciones climáticas diarias de la ciudad⁵⁷.

Luego, recurre a la descripción que realiza D. Tomás Exarech, D. Juan de Figueroa y D. Joseph Serrano sobre la epidemia que sufrió el Peñón de la Gomera en el año 1743⁵⁸. Para estos momentos, el Peñón de la Gomera era un presidio perteneciente a Málaga en África, y con ello describe el atrevimiento de un soldado que, tras montar en la embarcación con dirección a Ceuta, saltó a tierra para ver a su familia. Al regresar al barco, ya estaba infectado, desarrollándose así la epidemia en esta zona.

Además, resalta el pasaje de una memoria de la que desconoce el autor y la impresión de esta por carecer de su portada. El único dato que aporta al respecto es que ve la luz en el año 17. De ella, nos deja las siguientes líneas: “En Algelbona y otros pueblos de Africa se ha presentado la peste bubonaria cuya malignidad además de las victimas que arrastra consigo deja tambien a los gobiernos inertes la melancolia

⁵³ RANF-B-17-8, fols.30v-31r.

⁵⁴ Ibidem

⁵⁵ Nicolás Francisco Rejano, *Crisis epidémica que se padeció en Málaga en el año de 1741* (Málaga: Imprenta de don Antonio Henriquez, 1742).

⁵⁶ RANF, B-17-8, fol. 17r.

⁵⁷ ACM, Leg. 883, pieza 2.

⁵⁸ T. EXARCH, J. DE FIGUEROA Y J. SERRANO, *El contagio de el Peñón, que acredita los famosos tropheos de la facultad médica: Individual descripción de la constitución pestilente que padeció aquella plaza el año 1743* (Málaga: Casa de don Antonio Henriquez, 1744).

receña de una nueva esplocion [...]”⁵⁹. Se identifica con el autor de la obra ya que para él es fundamental producir un corte de la comunicación para paliar los estragos de la epidemia⁶⁰.

Finalmente, se acoge a la memoria de José de Salamanca⁶¹ para apoyarse en su testimonio y para confirmar lo escrito anteriormente. Aquí quizás encontramos una contradicción con respecto a lo expuesto por el propio García Briz y Galindo en las primeras páginas de su memoria, ya que en las *Observaciones* se indica que el primer brote que experimenta Málaga será en 1803 y no en 1800 como él asegura. Además, reafirma lo descrito en la obra presentando la siguiente reflexión, atemporal y extrapolable a los tiempos que corren actualmente:

A la vista de estos sucesos es menester combemcernos y confesar que la enfermedad en cuestion es en extremo contagiosa y que las medidas que los gobiernos tomaron eran erroneas e inutiles. ¿Cuándo olvidaran los pueblos el haber precenciado mas de 120.000 victimas que sucumbieron en los dos años que de este numero cupo a Malaga sola mas de 40.000?⁶²

7. Conclusiones

Con todo lo expresado se puede apreciar una nueva aportación para las escrituras de carácter sanitario para el siglo XIX en el ámbito geográfico de la ciudad de Málaga, y por extensión, una contribución al dibujo del mismo panorama en el territorio nacional. La puesta en valor de esta unidad documental nos ha permitido realizar un ejercicio de análisis diplomático en el que el registro escrito, por ende, nos acerca de manera íntima a la realidad socio-sanitaria del momento. La información que de ella extraemos no hace más que acercarnos a la necesidad de la perpetuación de la memoria del recuerdo a través del hecho escriturario. Este hecho, si cabe, cobra ahora mayor fuerza y nos ayuda a entender las pocas diferencias que existen en cuánto a los sentimientos generados en torno a la enfermedad se refiere.

A través también de este escrito conocemos de manera personal a su autor, el farmacéutico García Briz y Galindo, figura que ha quedado en la sombra, no solo eclipsada por la figura de su hijo del mismo nombre, sino también por los diferentes devenires del tiempo. Aunque su memoria personal es impuesta o incentivada por la voluntad de terceros, comprobamos el ejercicio de introspección que realiza, haciendo un recorrido personal a través de su larga vida, donde los hechos más desgarradores y difíciles de vivir son aquellos que siguen presentes con más fuerza que antaño.

Por tanto, nos acerca desde su óptica personal e interna a la enfermedad y a la realidad social del ochocientos. Su escrito no aporta información estadística, muestra seres humanos que sufren y padecen y que actúan motivados por el miedo y la incomprensión de los sucesos dados.

⁵⁹ RANF, B-17-8, fols. 17r-18v.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ José María de Salamanca, *Observaciones sobre el contagio de la fiebre amarilla y su introducción en la ciudad de Málaga en varias épocas desde el año de 1800 hasta el pasado de 21* (Granada: Imprenta Benavides, 1822).

⁶² RANF, B-17-8, fols. 18v-19r.

Con esta aproximación se pretende traer a la luz la descripción de documentación personal ligada al contexto sanitario del siglo XIX español que se conserva en nuestros archivos. Conociendo la tradición, forma y elaboración de los relatos escritos, podemos extraer las fórmulas y disposiciones del mismo, así como los contenidos susceptibles de ser empleados, en aras de reconstruir la historia sanitaria desde su perspectiva más localista.

8. Bibliografía

- Alberca Serrano, Manuel. *La escritura invisible. Testimonios sobre el diario íntimo* (Ioartzun: Sendoa, 2000).
- Albuera Guirnallos, Antonio. *Vida cotidiana en Málaga a fines del XIX* (Málaga: Ágora, 1998).
- Aréjula, Juan Manuel de. *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta misma plaza y otras del reino en 1804* (Madrid: Imprenta Real, 1806).
- Barrena Gómez, Ana. *In morbum cadere: fuentes documentales para el estudio de la Sanidad en la ciudad de Málaga (siglos XVIII-XIX)*, tesis doctoral (Málaga: Universidad de Málaga, 2021).
- Caballé Masforroll, Anna. “Memorias y autobiografías en España (siglos XIX y XX)”, *Anthropos. Boletín de Información y Documentación*, núm. extra 29 (1991): 143-170.
- Carasa Soto, Pedro. *El sistema hospitalario español en el siglo XIX: de la asistencia benéfica al modelo sanitario actual* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1985).
- Carrillo Martos, Juan Luis. “Enfermedad y sociedad en la Málaga del siglo XIX”, *Gibraltar. Revista del Instituto de Estudios Malagueños* 24 (1972): 137-161.
- “Hacia el establecimiento de una cronología de la fiebre amarilla en España: la no existencia de epidemia de fiebre amarilla en 1800-01 en Málaga”, *Asclepio* 25 (1973): 275-279.
- Carrillo Martos, Juan Luis y Luis García Ballester. *Enfermedad y sociedad en la Málaga de los siglos XVIII-XIX. La fiebre amarilla (1741-1821)* (Málaga: Universidad de Málaga, 1980).
- Castellanos Guerrero, Jesús. “La promoción de Málaga y la idea de ciudad saludable”, *Dynamis. Acta hispánica ad medicinae scientiarumque historiam illustradam*, 18 (1998): 207-231.
- Castillo Gómez, Antonio. “De la suscripción a la necesidad de escribir”, *La conquista del alfabeto: escritura y clases populares*, 21-52, Gijón: Trea, 2002.
- *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro* (Madrid: Akal, 2006).
- Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas (coords.), *El legado de Mnemosyne: las escrituras del yo a través del tiempo* (Gijón: Trea, 2007).
- Figuera von Wichmann, Enrique de la. “Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos”, en *Los sitios de Zaragoza. Alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, 151-171, Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, 2009.

- Delange Segura, David Alberto. *Enfermedad y sociedad en Málaga. El cólera morbo asiático (1833-1885)*, tesis doctoral (Málaga: Universidad de Málaga, 2003).
- Salamanca, José María de. *Observaciones sobre el contagio de la fiebre amarilla y su introducción en la ciudad de Málaga en varias épocas desde el año de 1800 hasta el pasado de 21* (Granada: Imprenta Benavides, 1822).
- Díaz de Escovar, Narciso. *Las epidemias de Málaga. Apuntes históricos* (Málaga: Tipografía de “El último”, 1903).
- Exarch, Thomas, Juan de Figueroa y Joseph Serrano. *El contagio de el Peñón, que acredita los famosos tropheos de la facultad médica. Individual descripción de la constitución pestilente que padeció aquella plaza el año 1743* (Málaga: Casa de don Antonio Henriquez, 1744).
- Franquelo, Ramón. *Cronica de la visita de SS. MM. y AA. a Malaga y su provincia en octubre de 1862* (Málaga: Ramón Franquelo, 1862).
- García-Cubanilla de la Cruz, Juan Manuel. *La salud y la enfermedad en el Real Hospital y Enfermería del Arsenal de La Carrara (1756-1956). Dos siglos de historia* (Madrid: Ministerio de Defensa, 2017).
- Machuca Santacruz, Luis. *Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana* (Málaga: Colegio de Arquitectos de Málaga, 1997).
- Marchant Rivera, Alicia. “Escritura hispano-humanística contemporánea”, en *Pa-leografía y escritura hispánica*, Madrid: síntesis, 2016, 237-244.
- Marchant Rivera, Alicia y Ana Barrena Gómez, “La escritura de la memoria sanitaria: el Libro de inhumaciones del cementerio inglés de Málaga en la segunda mitad del siglo XIX”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 21-1 (2021): 469-498.
- Martínez y Montes, Vicente. *Topografía médica de la ciudad de Málaga*, ed. facsímil de la original realizada por el Círculo Literario de Málaga en la imprenta de D. Ramón Franquelo en 1852 (Málaga: Príntel, 1993).
- Mendoza, Josef. *Historia de las epidemias padecidas en Málaga en los años de 1803 y 1804* (Málaga: Oficina de Carreras, 1813).
- Mérida Casermeiro, Domingo. *3900 calles. Enciclopedia del callejero malagueño* (Málaga: Ayuntamiento de Málaga, 2004).
- Muñoz Martín, Manuel. *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar* (Málaga, 2006).
- *La Málaga de ayer, sus vecinos y sus hechos en el recuerdo: compendio historiográfico general de la sociedad malagueña del siglo XIX* (Málaga: Promotora Cultural Malagueña, 2016).
- Oliva Gallardo, Pedro y Susana Elena Rodríguez de Tembleque García, “Coplas por la salud de Málaga”, *Cáliz de Paz. Revista Independiente de Religiosidad Popular*, 5 (2009): 20-27.
- Ortega Rubio, Juan. *Vallisoletanos ilustres (bocetos)* (Valladolid: Luis N. de Gavira, 1893).
- Petrucci, Armando. “Scrivere per gli altri”, *Scrittura e civiltà* 13 (1989): 475-487.
- Puerto Sarmiento, Francisco Javier. *Pedro Calvo Asensio: diputado, farmacéutico, periodista y autor polifacético (1821-1863)* (Madrid: Congreso de los Diputados, 2013).
- Francisco Rejano, Nicolás. *Crisis epidémica que se padeció en Málaga en el año de 1741* (Málaga: Imprenta de don Antonio Henriquez, 1742).

Rute y Peñuela, Josef de. *Sermón que con ocasión de las enfermedades contagiosas que por agosto y septiembre de este año de 1800 han afligido a Cádiz, Sevilla y otros pueblos de Andalucía: de algunas estacionales que por este otoño principiaron y siguieron en esta ciudad de Málaga; y del fervor de sus vecinos en estos días implorando la divina misericordia por la intercesión de María Santísima Señora Nuestra y sus Santos Patronos, para su preservación, que han logrado, dixo en su Iglesia de San Felipe Neri el domingo de adviento 7 de diciembre de este año...* (Málaga: don Luis de Carreras y Ramón, 1800).

Sánchez Blanco, Francisco. “Autobiografía y concepción del «yo» desde Mor de Fuentes a Ramón y Cajal”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 11-3 (1987): 633-644.

Vilá, Benito *Guía del viajero en Málaga* (Málaga: La Ilustración Española, 1861).

Villalba, Joaquín. *Epidemiología española o historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*, vols. 1-2 (Madrid, Imprenta de don Mateo Repullés, 1802).

VV. AA., *El porvenir médico, periódico defensor de los intereses materiales, morales y científicos de las clases médicas. Oficial de la Academia Quirúrgica Matritense* (Madrid, Imprenta de Manuel Álvarez, 1855).

Zamora Bermúdez, Manuel. “Remedios, boticas y sociedad malagueña a fines del Antiguo Régimen”, *Jábega* 50 (1985): 86-98.

Recursos web:

Family Search

<https://www.familysearch.org/es/> (última consulta: 04/01/2022).

Geneanet (perfil de Joaquín García Briz y Galindo)

<https://gw.geneanet.org/jecrooke?lang=en&iz=742&p=joaquin&n=garcia+briz+galindo> (última consulta: 15/12/2021).

Senado de España

<https://www.senado.es/web/conocersenado/senadohistoria/senado18341923/senadores/fichasenador/index.html?id1=1127> (última consulta: 15/12/2021).

Biblioteca Digital Hispánica (retrato de Joaquín García Briz)

<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000053242> (última consulta: 15/12/2021).

Biblioteca Virtual de la Real Academia Nacional de Farmacia

<https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/consulta/registro.do?control=RANFE2009011486> (última consulta: 15/12/2021).

Fuentes de archivo:

Real Academia Nacional de la Farmacia: RANF, B-17-8.

Archivo Municipal de Málaga: AMM, AACC, libro 193 (1803) y ss; AMM, Leg. 162; 163; 164.

Archivo Catedralicio Málaga: ACM, Leg. 1043, Tomos 44-45 (Años 1728-1742); ACM, Leg. 1056, Tomo 59 (Años 1802-1804); ACM, Leg. 242”, pieza 2; ACM, Leg. 630, n.º 1 BIS; ACM, Leg.883, pieza 2.

Archivo Díaz de Escovar: ADE, Leg. 82(8.3).

Archivo Histórico Municipal de Mijas: AHMM, Leg 23c AH, s/f., N855

Archivo Histórico del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid: AHICAM, ubicación: 1ª, signatura: caja 154 AHICAM 1.1 Exp. 4721.